

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DISHERV CIA LTDA, CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Quito, a los 07 días del mes de marzo del dos mil dieciocho a las nueve y veinte y cinco horas, en las oficinas de la Compañía, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de DISHERV CIA LTDA, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por la señora Fátima Bethania Vaca Murillo y el señor Juanito Franklin Hernández Chamorro, por sus propios derechos. Los socios presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

Preside la Junta Universal la señora Fátima Bethania Vaca Murillo como Presidente y actúa como Secretario la señora Slendy Soledad Tobar Velasco.

Una vez que ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y se ha constatado que se encuentra presente todo el capital pagado de la Compañía, el Presidente hace uso de la palabra y expresa que los socios deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta Junta General Extraordinaria y Universal a fin de tratar los siguientes asunto:

1. Conocimiento del Balance General de Operaciones y del Estado de Ganancias y Pérdidas por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2013, así como resolver sobre los mismos.
2. Resolver acerca del resultado económico al 31 de diciembre del 2013.

La totalidad de los socios manifiestan su conformidad con lo expresado por la Presidente, razón por la cual, la celebración de la presente Junta General Extraordinaria y Universal y los puntos a tratarse, quedan conocidos y aprobados por unanimidad.

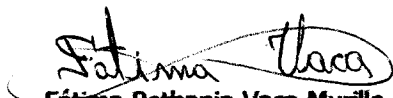
El Presidente declara instalada la sesión y expresa que la Junta debe proceder a conocer y resolver sobre el PUNTO UNO del orden del día, que dice: "Conocimiento del Balance General de Operaciones y del Estado de Ganancias y Pérdidas por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2013, así como resolver sobre los mismos".

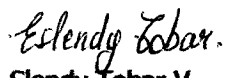
A solicitud del Presidente, el Secretario procede a leer el Balance General y a continuación el Estado de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2013. Terminada la lectura de tales documentos, la Presidente pone en consideración de la Junta el Balance General de Operaciones al 31 de diciembre del 2013 y el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio 2013, a continuación de lo cual, la Junta resuelve: "Aprobar el Balance General de Operaciones del ejercicio correspondiente al año 2013, las cuentas y el Estado de Ganancias y Pérdidas por el mismo ejercicio, presentados por la Administración".

La Presidente informa que debido a la falta de actividad en la parte administrativa-contable de la compañía, no fue posible realizar la lectura y aprobación de manera oportuna.

Posterior a esto, la Junta entra a conocer sobre el PUNTO DOS del orden del día que dice: "Resolver acerca del resultado económico al 31 de diciembre del 2013". Hace uso de la palabra el Presidente y manifiesta que la Compañía no ha realizado operaciones comerciales durante el 2013 por lo que no existe ningún resultado que reconocer. De inmediato la Junta resuelve por unanimidad aprobar lo indicado.

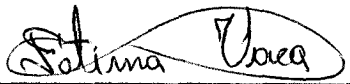
La Junta deja indicado que los documentos que deben formar parte del expediente de la presente sesión son: la lista de los asistentes a la Junta con la indicación del capital que representan y los votos que les corresponde, los documentos que acreditan la representación de quienes hubieren intervenido en representación de socios, copia del Informe del Gerente General, copia del Balance General y del Estado de Ganancias y Pérdidas presentados por la Administración y una copia del Acta debidamente certificada por el Secretario. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso hasta que se proceda con la redacción de la presente Acta, y una vez redactada la misma, se reinstala la sesión y se procede a leer el acta, la cual es puesta en consideración de los asistentes quienes la aprueban por unanimidad de votos y sin modificaciones, El Presidente de la Junta da por concluida el mismo día a las 9:45 horas. Para constancia y de conformidad con lo prescrito en la Ley de Compañías, firman esta acta los socios conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifica


Fátima Bethania Vaca Murillo
Presidente
Socio


Slendy Tobar V.
Secretario


Juanito Franklin Hernández Chamorro
Socio

**LISTADO DE LOS SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DISHERV CIA LTDA, CELEBRADA EL 07
DE MARZO DEL 2018.**

Socios	Capital \$	Participación	Firma
Fátima Bethania Vaca Murillo	400.00	50.00%	
Juanito Franklin Hernández Chamorro	400.00	50.00%	
	800.00	100%	